



RESOLUCION DECANAL N° 291/2008

VISTO

La Resolución Decanal 238/08 por la que se convoca a Licitación Privada 20/2008, susanciada para la compra de revistas de investigación,

CONSIDERANDO

Que lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación, en el sentido de adjudicar el material bibliográfico a la Empresa CC Importación de Publicaciones Librería Universitaria por ser único oferente, resulta conveniente para esta Facultad,

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación, provenientes del Fondo Universitario del presupuesto en vigencia,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Adjudicar a la empresa CC Importación de Publicaciones la provisión del material bibliográfico incluido en la oferta, cuya copia forma parte de la presente, por ser único oferente y ajustarse a las especificaciones técnicas requeridas en el respectivo pliego.

Artículo 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión y al posterior pago, imputando el egreso, que asciende a la suma total de \$ 49.689,00, en las partidas que correspondan y con cargo al Fondo Universitario del presupuesto en vigencia.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.

megs Córdoba, 3 de octubre de 2008.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.